

Quito, 04 de Agosto de 2015

SEÑOR
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA Y
LOGISTICA ALPROCARGA S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO**, por medio de la presente, y de acuerdo al 2do párrafo del Art. 189 de la Ley de Compañías, informo a usted que he cedido UNA acciones ordinarias y nominativas de un dólar por cada una de la siguiente manera:

- **UNA ACCION** al señor **JESUS ANGEL MOROCHO CURIPOMA**, con **CI: 1707796098.**

Para lo cual le solicito y se expida un nuevo título, a favor del señor **JESUS ANGEL MOROCHO CURIPOMA**, se registre en el libro de Acciones y Accionistas y en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

RICARDO VALENCIA ROMERO
Cedente CI: 1712709722

JESUS ANGEL MOROCHO
Cesionario CI: 1707796098



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En QUITO

del dos mil MARZO

provincia de PICHINGHA

hoy día VEINTE

US\$ 6.00

Tomo 28

Pág. 307

Acta 211

MARGINAL

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO

estado anterior SOLTERO

FANNY ROMERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE :

MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO

de 1981, de nacionalidad ECUATORIANA

Cédula Nº 121681227-3

hija de OSCAR MOISES ALVAREZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO

FECHA: 28 DE MARZO DEL 2009

En este matrimonio reconocieron a su... hij...

llamada

Y de ADRIANA ELIZABETH AREVALO

de estado anterior DIVORCIADA

con EMPLEADA PRIVADA

de profesión EMPLEADA PRIVADA

nacido en QUITO

de 1975, de nacionalidad ECUATORIANA

con Cédula Nº 121220972-2, domiciliado en QUITO

GONZALO ALFREDO VALENCIA

hijo de

FIRMAS :

OBSERVACIONES :

No. 0154

CERTIFICADO

Que es fot copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación y Coordinación que reposa en el archivo.

Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

30 JUN 2015

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

00000000772203

CÓDIGO 15

01/09/2019

cuya copia se archiva.

əp əp

(3)

Jefe de Oficina

Se declaro la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de

(3)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Amo Tag Año
Rds ☐ Dhs ☐ Mxdo ☐

☐ DTS ☐ Ofcs ☐ Mxio

CERTIFICADO

Que es fel copia que se confiere de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil. Identificación y Codificación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

☐ DIRECTION MAGNANAI

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEFATURA CANTONAL

☐ DEFALTA DE AFEE

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

118 NAR O E